

Nueva cárcel de Copiapó entre los proyectos licitados a través de Concesiones durante el Gobierno del Presidente Boric

Esta semana, el Ministerio de Obras Públicas informó sobre la publicación del llamado a licitación de tres nuevos proyectos concesionados para el país. Se trata de la iniciativa de Corredores del transporte público para Ruta 160 de Concepción (MM USD 198,6); los Corredores de transporte público para Ruta 150 y Autopista Concepción Talcahuano (MM USD 199,4), y el próximo llamado por la nueva cárcel de Copiapó, que contempla una inversión de 320 millones de dólares. En total son 718 millones de dólares para aportar en la reactivación económica de Chile.

Al respecto la Ministra de Obras Públicas, Jessica López, señaló que

“estos nuevos proyectos permiten superar los 5 mil millones de dólares concesionados a la fecha durante el gobierno del Presidente Gabriel Boric. Desde la Dirección General de Concesiones hemos gestionado estas importantes iniciativas que se pueden concretar en la medida que tenemos esta modalidad de operación de asociación público-privada. Como ustedes saben, la cartera de proyectos que tenemos hoy día y las demandas que tenemos a lo largo de todas las regiones son enormes, por lo tanto, hace muchos años ya se recurrió a la creación de este sistema de Concesiones que, para nuestra alegría, sigue dando resultados”.

NUEVA CÁRCEL DE COPIAPÓ:

El Seremi de Obras Públicas, Mauricio Guaita informó,

“como Ministerio de Obras Públicas, a través de nuestra Dirección Regional de Arquitectura estamos muy esperanzados con que este proyecto se materialice con el llamado a licitación y próxima construcción del Recinto Modelo de Educación y Trabajo, El Arenal, proyecto que data del año 2017 donde fuimos mandatados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para poder diseñar este trabajo y pos-



teriormente volver a retomar el nuevo diseño. Es importante destacar e informar a la comunidad que este proyecto responde a la necesidad de disminuir la sobrepoblación penal existente en la Región de Atacama, así como también segmentar la población de acuerdo al grado de peligrosidad y a las características del delito y mejorar la habitabilidad”.

“El nuevo establecimiento será emplazado en terrenos de propiedad fiscal aledaños a Ruta 5 Norte, aproximadamente a 40 kilómetros al norponiente de la ciudad de Copiapó y a 14 kilómetros al sur del aeropuerto Desierto de Atacama. La propuesta arquitectónica contempla una superficie total aproximada de 76.600 m², con una capacidad estimada de 2.160 personas privadas de libertad, en 15 módulos de reclusión. El proyecto considera la construcción del Nuevo Establecimiento Penitenciario; la mantención y conservación de la infraestructura y la prestación de los servicios básicos, incluyendo servicios penitenciarios, de los servicios especiales obligatorios y de los servicios complementarios, si los hubiera”, complementó el Seremi MOP.

Además, el proyecto se integra en un contexto de fuerte patrimonio natural y cultural para la historia de nuestro país, por lo cual, se ha considerado el paisaje, a los pueblos originarios y la tradición minera como los pilares básicos de éste.

El Delegado Presidencial Regional, Rodrigo Illanes, señaló

“hoy estamos dando un paso súper importante

en la concreción de un proyecto de gran impacto para nuestra región, que nos va a permitir contar con un recinto carcelario de alto estándar, moderno, fuera del radio urbano y que vendrá a cubrir una necesidad urgente en cuanto a infraestructura carcelaria en nuestro país. Cabe consignar que la nueva cárcel de Copiapó es un recinto priorizado dentro del plan de infraestructura carcelaria que tiene el Ministerio de Justicia y que ha definido, con más de 2.000 nuevas plazas en una región que, por cierto, tiene excedida su ocupación carcelaria; como pasa también a nivel nacional. Por eso es tan importante”.

Por su parte la Vocera de Gobierno, Sofía Vargas indicó,

“esto es una muestra del compromiso de nuestro Gobierno con avanzar hacia un sistema más moderno y humano, que no solo garantice la seguridad, sino también ofrezca oportunidades reales de reinserción social. Este proyecto, que por tantos años fue una promesa, hoy se concreta en nuestro Gobierno, convirtiéndose en un pilar fundamental para fortalecer la justicia y la seguridad en nuestra región y el país.”

En tanto que el Seremi de Justicia y Derechos Humanos de Atacama, Tomás Garay Pérez, señaló

“estamos muy contentos porque este es un paso importante para la próxima construcción de un recinto penitenciario moderno que contará con altos estándares de seguridad, y que además es un proyecto tremendamente significativo para nuestra región, pues nos va a permitir contar con una nueva cárcel que se hará cargo de resolver las problemáticas asociadas a la sobrepoblación penitenciaria, y también contaremos con espacios acordes para potenciar intensamente la reinserción social y mejorando las condiciones de infraestructura, habitabilidad y seguridad tanto para la población penal como para el resguardo de las funcionarias y funcionarios de Gendarmería de Chile”.